

Aclaración

Todos deseamos el gobierno de los más aptos; pero no estamos de acuerdo en cuanto a la manera de escogerlos. Dos son las posiciones mentales frente a este problema. Voy a resumirlas: 1.^a La de los que preconizan el sufragio más universal posible y en la forma más directa posible. 2.^a La de los que pedimos que el sufragio se restrinja y se verifique en forma indirecta, de modo que cada votante proceda lo más conscientemente que sea posible. Mientras los primeros idean *partidos* que se constituyen para votar, los otros queremos que la función de elegir no pueda ser ejercitada sino por colegios o cuerpos pre-existentes relativamente a dicha función; colegios que no se organizan para votar, sino que votan por existir ya organizados de antemano desempeñando un papel social definido: docente, artístico, comercial, religioso, militar, etc.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

Véase *Apuntes* No. 12, noviembre de 1933, pág. 154.